GARANTIA TECNICA

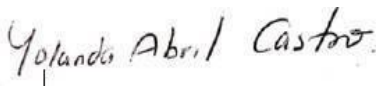
21 DE AGOSTO DEL 2024

Yo **María Yolanda Abril Castro** con cedula de ciudadanía No 60.301.889 de CUCUTA. Por medio de la presente me comprometo a presentar una garantía técnica:

1. Que ampare la calidad de los elementos a adquirir.
2. Que ampare el cumplimiento de las especificaciones técnicas, fichas técnicas y registros sanitarios.
3. se reemplazará totalmente los bienes sin costo alguno para la Entidad durante el periodo de garantía técnica, INVERSIONES FAMINI S.A.S asumirá los gastos asociados para el cumplimiento de la misma, incluyendo los costos de traslado de los elementos devueltos por garantía.
4. la garantía técnica va a ser por un término no inferior a cuatro (04) meses contados a partir del acta de recibo a satisfacción.

.

CORDIALMENTE



MARIA YOLANDA ABRIL CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
INVERSIONES FAMINI S.A.S